

**PROPOSICIÓN No. 008**

(21 de agosto de 2024)

ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, en mi condición de Representante a la Cámara por el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la ley 5a de 1992.

Con la venia de la mesa directiva, me permito poner a consideración de la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara, de Representantes, que se cita el día 19 de septiembre del presente año, a una audiencia pública en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina islas, en la que se comparezca el director de la Agencia Nacional De Tierras (ANT) Juan Felipe Hartman Ortiz, la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural MARTHA Bibiana Carvajalino Villegas, el Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) Gustavo Adolfo Marulanda Morales, para que se sirva dar respuesta clara, precisa y de fondo de los planes de acción que se están ejecutando en sus entidades sobre la reglamentación de las compras de tierras colectivas de uso agrícola para las organizaciones campesinas del pueblo étnico Raizal en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina islas

Presentada por los HH.RR. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN, NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ, MARY ANNE PERDOMO GUTIÉRREZ, ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO, LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, ERIKA TATIANA SANCHEZ PINTO y otra firma, aprobada en sesión de comisión el día 21 de agosto de 2024.



**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**

*Secretario*

*Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional*

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov  
EMAIL: [comisión.segunda@camara.gov](mailto:comisión.segunda@camara.gov)  
Twitter: @csegundacam  
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentar  
PBX 390 4050 Ext.5101/5